



CORTES GENERALES

TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN
DE PLAZAS DEL CUERPO DE REDACTORES TAQUÍGRAFOS Y
ESTENOTIPISTAS

RESOLUCIÓN DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2020, DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA CONVOCATORIA DE OPOSICIÓN DE DOCE PLAZAS PARA EL CUERPO DE REDACTORES TAQUÍGRAFOS Y ESTENOTIPISTAS DE LAS CORTES GENERALES, POR LOS TURNOS LIBRE, RESTRINGIDO Y DE DISCAPACIDAD, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN Y SE CONVOCA PARA LA REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO.

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria de la oposición para la provisión de doce plazas del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales, aprobada por Resolución de los presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado, de 19 de febrero de 2019, publicada en el *Boletín Oficial del Estado* número 48, de 25 de febrero de 2019, el Tribunal designado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado a tal efecto, en su reunión del día de la fecha, ha acordado lo siguiente:

Primero. Aprobar y ordenar la publicación en el tablón de anuncios del Congreso de los Diputados y del Senado, así como en la página web de cada Cámara, de la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio de la oposición, con expresión de las calificaciones obtenidas, que figura como anexo I de la presente Resolución.

Segundo. Convocar a los aspirantes aprobados, en llamamiento único, a **la realización del tercer ejercicio el 20 de noviembre de 2020, en el Palacio del Senado, a las 10 horas.**

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, recurso ante las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado reunidas en sesión conjunta, de conformidad con lo establecido en la base décima de su convocatoria.

Palacio del Senado, a 5 de noviembre de 2020.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Olivia Delgado Oval